

# Estudio Jurídico "Terán & Terán" 1653 -

Dr. Edgar Terán

Dr. Rafael Antonio Terán Varea

Dr. Oscar Terán Terán

Dr. Miguel Andrade C.

Quito, a 3 de Abril de 1987.

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPANIAS

RECIBIDO  
SUSCRIPTO - QUITO  
6 ABR 87 11 23

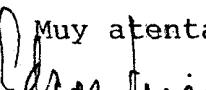
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Uds., en mi calidad de Presidente de Palfricasa Sociedad Anónima en Predios Rústicos, que se han cedido acciones de esta Compañía de la siguiente forma:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Teresa Hitti de Terán	TEHITE S.A.	17
OSCAR TERAN	TEHITE S.A.	1
Edgar Terán	TEHITE S.A.	33
TEHITE S.A.	Eduardo Speck Andrade	1

Realizadas estas cesiones, la Compañía TEHITE S.A., es propietaria de 51 acciones y el Señor Eduardo Speck Andrade es propietario de una acción.

Muy atentamente,  
  
 Edgar Terán.  
 PRESIDENTE DE PALFRICASA.

